



Ayuntamiento de Cobos de Cerrato

ANUNCIO

Información pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional en suelo rústico para la " Sondeo para alumbramiento de aguas subterráneas en el polígono 512, parcela 13-14-15, Cobos de Cerrato, Palencia.

Por este Ayuntamiento se está tramitando solicitud de D. Elvira Cítores Ceballos de autorización de uso excepcional para " _Sondeo para alumbramiento de aguas subterráneas en el polígono 512, parcela 13-14-15, Cobos de Cerrato. Palencia."

A la vista de los antecedentes del expediente y de conformidad con el art. 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de urbanismo de Castilla y León, dicha solicitud se somete a información pública por plazo de veinte días, al objeto de que cualquier persona interesada pueda formular las alegaciones que tenga por conveniente.

La documentación aportada está disponible para su consulta en la Secretaría del Ayuntamiento de Cobos de Cerrato, en los días y horas hábiles (salvo sábado y festivos)

En Cobos de Cerrato, 25 de marzo de 2022.

La Alcaldesa

Fdo. Araceli Martínez Arnaiz

